DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Área de Presidencia
y Relaciones Institucionales

ACTA

de la Sesión Plenaria Extraordinaria celebrada por la Corporación Provincial el día 7 de junio de 2025

Secretaría General

www. dip-badajoz.es

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
Área de Presidencia
y Relaciones Institucionales

Los plenos son las reuniones que tienen cada mes
el presidente y todos los diputados y diputadas de la provincia
en el salón de reuniones del edificio principal de la Diputación de Badajoz
para hablar y tomar decisiones sobre temas importantes para la provincia.

Los plenos se transmiten en directo por redes sociales.
Y utilizan tanto la lengua de signos como la adaptación a lectura fácil
para comunicar su contenido
y eliminar las barreras que muchas personas puedan encontrar para comprenderlos.

Estas acciones están relacionas
con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas"
y con el acceso a la información y libertades fundamentales.

Este logo indica que el texto al que acompaña
está adaptado a Lectura Fácil
y ha sido validado por al menos
una persona con discapacidad intelectual.

La adaptación a Lectura Fácil de los textos
hace que no se pueda utilizar en toda su extensión
las normas de redacción en referencia al género.

Adaptación a lectura fácil realizada por Dilee Lectura Fácil SCE

dilee
lectura fácil
Sociedad Cooperativa Especial

Lectura de prueba y validación realizada por María Vargas Borrallo.
"© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu".

Cláusula de exención de responsabilidades:
Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo,
y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada
la información que contiene.
No obstante, es preciso puntualizar
que la información que se ofrece
es meramente informativa y carece de efectos vinculantes.
La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Área de Presidencia
y Relaciones Institucionales

Hoy día 7 de junio de 2025

en el pleno han hablado sobre los siguientes temas:

1. Toma de posesión de Diputado Provincial.

2. La elección de Presidente o Presidenta de la Diputación de Badajoz,
   tras la renuncia al cargo del anterior presidente: Don Miguel Ángel Gallardo Miranda.

Hoy día 7 de junio de 2025
en el pleno han hablado sobre los siguientes temas:

1. Toma de posesión de Diputado Provincial.

El 30 de mayo de 2025 el pleno declaró
que quedaba un puesto vacante
en el gobierno de la Diputación de Badajoz,
debido a la renuncia como presidente y diputado
de don Miguel Ángel Gallardo Miranda.

Para cumplir con las leyes actuales,
se procede a cubrir esta vacante,
con el Diputado elegido de la lista de candidatos
presentada por el **P**artido **S**ocialista **O**brero **E**spañol (**PSOE**),
el cual cumple con los requisitos exigidos
es al que le toca por turno.

Así don Cristina Maldonado Muñoz,
toma posesión de su cargo como Diputado Provincial
para el periodo de mandato que va desde 2023 a 2027
y recibe el **emblema** oficial de la Diputación
por parte de la Presidenta en funciones.

Emblema:
Figura o símbolo que representa a una persona o entidad.

Volver al índice

2. La elección de Presidente o Presidenta de la Diputación de Badajoz,
tras la renuncia al cargo del anterior presidente: Don Miguel Ángel Gallardo Miranda.

El Secretario General indica a los presentes,
que cumpliendo tal y lo que explican las leyes,
se procede a la votación secreta
para elegir a la persona que ocupará la presidencia.

Primero se pregunta a los Diputados y Diputadas
quienes desean presentarse al cargo.
Después, cada Diputado o Diputada rellenará su papeleta
con el nombre de su persona candidata y la meterá en el sobre*.
Después, entrará el sobre en la urna
conforme sean nombrados.

Solo se presenta al cargo,
Doña Raquel del Puerto Carrasco,
del Grupo Socialista.

Son 27 los Diputados y Diputadas que forman el gobierno de la Diputación,
así que son necesarios 14 votos para tener mayoría
y poder ser nombrado Presidente o Presidenta.

Tras la votación, Doña Raquel del Puerto Carrasco,
obtiene 16 votos, así que es proclamada Presidenta de la Diputación de Badajoz.
Sube al estrado, donde se encuentra la Constitución Española,
para tomar posesión del cargo y en voz alta dice:
"Prometo por mi conciencia y honor,
cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de Presidenta
de la Diputación Provincial de Badajoz,
con lealtad al Rey
y guardar y hacer guardar la Constitución,
como norma fundamental del Estado".

Y tras esto recibe el Bastón de Mando
y la Insignia (**emblema**) de la Diputación.

Emblema:
Figura o símbolo que representa a una persona o entidad.

Tras tomar posesión del cargo
y ya como Presidenta de la Diputación,
procede a dar la palabra a los asistentes.

- En primer lugar interviene la Diputada Valls Muñoz:
  Destaca la importancia del acto que están viviendo,
  un acto que da continuidad a la democracia
  y al compromiso de seguir trabajando por el bienestar de la ciudadanía.

  Felicita a la nueva presidenta
  y recuerda que es la primera mujer que preside la Diputación de Badajoz,
  lo que simboliza que la Diputación es una institución avanzada,
  que reconoce el talento sin importar el género
  y que lucha por la igualdad real.
  Todo un ejemplo para las nuevas generaciones,
  un ejemplo de que todo es posible
  y de que no hay espacios prohibidos para las mujeres.
  Desea a la nueva presidenta mucha suerte
  y toda la energía para afrontar esta nueva etapa.
  Confía que su trabajo se basará en el diálogo, la escucha
  y el trabajo constante
  por mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la provincia.

  También agradece el trabajo realizado del anterior presidente,
  por su entrega y defensa siempre firme de la Diputación.
  Un presidente cercano, dialogante y comprometido,
  que ha dejado huella en sus 10 años en el puesto,
  y que siempre ha creído en la Diputación
  y en su utilidad para los pueblos.

  Además, da la bienvenida al nuevo diputado Cristian Maldonado
  y le desea toda la suerte en su nueva responsabilidad.

  Recuerda que la Diputación es esencial para asegurar la unión del territorio
  y la igualdad de oportunidades en todos los pueblos.
  La Diputación debe seguir siendo una institución cercana, rápida y eficaz,
  un espacio de diálogo y colaboración.

  Para terminar, anima a la nueva presidenta a seguir trabajando
  con responsabilidad e ilusión para conseguir un futuro mejor
  para todos los pueblos.

- Después, toma la palabra el representante del Grupo Popular,
  don Roberto Romero Gragera:

  En primer lugar felicita a la nueva presidenta
  y le desea mucha suerte en esta nueva etapa,
  espera que su trabajo sea beneficioso para toda la provincia.

  Después, se refiere a la política y expresa su deseo
  de que la Diputación se conozca por todo lo bueno que tiene
  y atienda de forma igualitaria a todos los alcaldes y alcaldesas.
  Recuerda que hay que centrarse en defender los derechos
  y mejorar la vida de la ciudadanía,
  sin crear conflictos con otras administraciones.

  También se alegra de que sea una mujer la que ocupe la presidencia
  y espera que su gestión sea beneficiaria de forma igualitaria
  para toda la ciudadanía.

- Por último, toma la palabra la nueva presidenta:
  Tras leer un poema de Carolina Coronado,
  que denuncia la falta de igualdad para las mujeres,
  recuerda que hoy deben estar todos y todas alegres
  porque tras 213 años de historia de la Diputación de Badajoz
  y 133 presidentes hombres,
  es la primera mujer que ocupa la presidencia.
  Orgullosa y emocionada recuerda a todas las mujeres
  que defendieron sus derechos y libertades,
  incluso en los tiempos más difíciles para las mujeres.
  Conseguir la igualdad debe ser lo más importante
  en una sociedad justa y avanzada,
  y recuerda a aquellos presidentes que lucharon por ella.

  Se muestra orgullosa por el puesto que ocupa,
  sabe que ha sido el resultado de años de esfuerzo, trabajo y dedicación.

  Da la bienvenida al nuevo diputado
  y da las gracias a todas las personas que han confiado en ella,
  sus compañeros y compañeras socialistas,
  y su familia.

  Recuerda a los que han sido un ejemplo para ella,
  José María Ramírez y Miguel Ángel Gallardo,
  ejemplos de diálogo y trato igualitario,
  de los que ha aprendido en lo personal y profesional.

  Comienza una nueva etapa para la Diputación,
  pero destaca que no perderá su esencia,
  que es trabajar por los pueblos y ciudades de la provincia,
  sin excluir a nadie, y escuchando a todos y a todas.

  Muestra su compromiso con los alcaldes y alcaldesas
  y reconoce que su entrega diaria,
  es la que hace posible que las políticas de la provincia
  lleguen a donde más se necesitan.
  Seguirá trabajando junto a ellos para seguir avanzando y mejorando,
  conseguir unos servicios públicos dignos
  y posibilidades y oportunidades que permitan luchar contra la despoblación.

  Piensa que aquellos que llegan a un puesto de responsabilidad,
  tienen la obligación de dejar las cosas, al menos un poco mejor,
  de como se las encuentran,
  solo así es posible conseguir un futuro mejor
  y lleno de esperanza para las nuevas generaciones.

  Reconoce el gran valor de nuestra tierra,
  a nivel natural, histórico, cultural...
  Pero lo más importante es la gente,
  porque con el apoyo de la Diputación,
  serán los que sigan mejorando la provincia.

  Siguiendo los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**
  trabajará junto a todos y todas
  para conseguir una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa
  y sobre todo por la igualdad entre los pueblos.

  La Diputación debe demostrar
  que se puede dialogar para llegar al acuerdo y al entendimiento,
  aunque se tengan ideas contrarias.
  Todos juntos y juntas, seguirán construyendo
  una provincia fuerte, solidaria y con futuro.

Objetivos de Desarrollo Sostenible
Conjunto de acciones para acabar con la pobreza, proteger el planeta y asegurar el bienestar de todas las personas.

Volver al índice